Guayaquil, Abril 30 de 1993

Señores:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUPER SUMINISTROS S.A.
Presente.-

De conformidad con la revision realizada a los estados financieros del ejercicio económico de 1992 de Super Suministros S.A. y aplicando lo disposiciones legales de nuestro país emito el siguiente informe EN MI CALIDAD DE Comisario:

Los Estados financieros presentan todos sus datos correctamente y soportados en los principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes vigentes.

Como se muestra en el estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de S/ 8'925.952,72 , pero existe un incremento en sus activos de construcción en curso por la adquisición de una villa en la ciudadela los ceibos de la ciudad de Guayaquil. Esta adquisición mejora la estabilidad y garantía de la empresa. Los niveles de ventas han mejorado notablemente casi en un 100% y se espera mejores rendimientos en el giro del negocio.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Muy Atentamente

Jorge Ortega Albarracín
COMISARIO

30 JUN 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS